

# LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

BURGOS.—Año I.—Núm. 36

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo

Viernes 11 de Febrero 1910

## NAVEGACIÓN AEREA

### LOS DIRIGIBLES

Todos conocemos los globos de forma esférica que constituían hace años un número de los festejos de ferias en toda población importante y en el cual se elevaba un gimnasta haciendo sus ejercicios en el trapecio o anillas con que sustitúan la barquilla; pues esos globos son los aerostatos primitivos que han servido de base en sus estudios a los que aspiraban al dominio del aire.

Miles y miles de ascensiones se han efectuado, por los que ponían a contribución su inteligencia y sus bienes para resolver el problema de la aviación y aunque los progresos que se obtenían eran muy pequeños, no dejaron de obtenerse algunos, pues si bien no les era dable alcanzar para su descenso, el punto que de antemano señalaban, podían escoger entre las diversas corrientes de aire que a diferentes alturas se encuentran, la que consideraban más conveniente para la finalidad propuesta, bien elevándose aprovechándose de la fuerza ascensional del aparato o del lastre, o bien descendiendo utilizando para ello la válvula de escape del gas.

Resultado práctico de tan considerable número de ascensiones hechas con fines científicos, fué el desear la forma esférica como la más impropia para conseguir la finalidad perseguida de la dirección de los globos, pues la experiencia demostró que con tal forma, el globo era siempre arrastrado en la dirección de la corriente aérea que le rodeaba, lo mismo que ocurre en el mar con una boya en libertad.

La forma aceptada es la alargada, y aun cuando cada sistema acepta una diferente, en cuanto a su generatriz, podemos asemejarla en líneas generales a la de un cigarro puro.

Los motores empleados para la impulsión de los dirigibles puede asegurarse han sido todos cuantos el hombre ha tenido a su alcance, si bien hoy se da la preferencia a los de esencias de petróleo, porque además de ocupar reducido espacio y ser de muy poco peso, circunstancias ambas muy importantes; desarrollan una fuerza muy grande.

No permiten las dimensiones de un artículo periodístico el ocuparnos con todo detalle, del considerable número de dirigibles que el ingenio humano ha producido, por lo que sólo trataremos de aquellos pocos que podemos considerar como base, por sus éxitos, del estado de indudable adelantamiento del magnífico problema de la aviación.

El primer dirigible que obtuvo verdadero éxito fué el «La France» construido por el parque aerostático francés, a cargo de sus ingenieros militares. Tenía un volumen de 1.870 metros cúbicos y una fuerza ascensional de 2.000 kilogramos y pesaba en total 1.750 kilogramos. Su motor era eléctrico, produciéndose el fluido en una batería de pilas de ácido crómico, y su fuerza se evaluaba en 900 caballos.

El día 9 de Agosto de 1884 se verificó la primera ascensión y no hay que decir los vítores y entusiasmas aclamaciones que lanzaría la enorme multitud de franceses que presenciaban las operaciones, sabiendo que son más ruidosos que nosotros en sus manifestaciones y más aun si se trata de una obra patriótica, como lo era en realidad la que estaban presenciando. La duración de las pruebas fué de media hora escasa, siendo la primera vez que un aerostato, después de cumplir el programa señalado, regresaba al punto de partida por sus propios medios.

El estado de la atmósfera durante las citadas pruebas fué de calma total, por lo que algunos no creyeron concluyentes las pruebas, pero en la última que se llevó a efecto el día 23 de Septiembre de 1885 pudieron convencerse los más descontentos, pues el globo partió con viento contrario, recorrió unos ocho kilómetros, maniobró sobre París y regresó a Chalais Mendon sin contratiempo alguno.

El segundo dirigible francés fué el «Patrie» que desplazaba 3.000 metros cúbicos y podía elevarse a 1.500 metros, con-

ducía cuatro aeronautas, esencia de petróleo para quince horas y unos 500 kilogramos de proyectiles. Hizo su primera excursión el 23 de Noviembre de 1907 a las ocho y treinta de la mañana, llegando a Verdun a las tres y treinta de la tarde, habiendo recorrido 240 kilómetros con viento de costado.

A causa del mal viaje motivado por el viento, sufrió averías en el motor, no realizando el regreso el día señalado. El 30 del ya citado mes, una violenta borrasca rompió las amarras del globo y libre completamente, se elevó, siendo visto algunos días después en Escocia e Irlanda, chocando en tierra en Belfast el 4 de Diciembre, donde se hubieran encontrado los restos a no haberse desprendido la hélice, a causa del choque con lo cual disminuyó el peso total en unos 150 kilos, elevóse nuevamente, sin que se haya vuelto a saber de él.

El tercero y más perfecto de los dirigibles franceses fué el «Republique», tenía un volumen de 3.700 metros cúbicos y un peso total de 4.000 kilos, su motor de esencia de petróleo, rendía 120 caballos de fuerza. Este dirigible ha sido el primero que ha tomado parte muy importante en las grandes maniobras militares francesas. El número de ascensiones que realizó pasan de ochenta y todas con feliz éxito.

El día 25 de Septiembre último, elevóse en los aires con sus cuatro tripulantes y a las dos horas de ejercicio se rompió la hélice izquierda y una de las paletas desprendidas produjo tal desgarradura en la envuelta del globo, que este se desinfló rápidamente cayendo de una altura de 200 metros ocasionando la muerte de sus tripulantes y la total destrucción del dirigible.

## Cronica del Extranjero

### FRANCIA

París.—Acaba de redactarse un nuevo proyecto de reformas en el arma de Infantería, que se refiere principalmente a los cuadros y escalas.

El general Brun, ministro de la Guerra, ha enviado el proyecto al presidente de la Comisión parlamentaria del ejército, y se discutirá en breve.

Ha causado muy buena impresión entre los jefes y oficiales franceses.

—El marqués de San Guiliano, nuevo embajador de Italia en Francia, ha sido recibido por el Presidente de la República, con el ceremonial de costumbre, habiéndole presentado sus cartas de acreditación. A la ceremonia ha estado presente el Ministro de Negocios extranjeros y el Guarda sellos de la presidencia.

—Ha sido elegida reina de las reinas para las fiestas de la Mi-Carême que comienzan estos días, Teresa Chogua, modista, que había sido nombrada Reina del barrio del Temple (centro de París).

Le Mans.—En Champagne cinco soldados apaches del 13 regimiento de Corcorcos, han desbajado, en uno de los caminos próximos a la villa, a un desgraciado labrador que regresaba del campo, después de haberle golpeado brutalmente.

Toul.—A causa del óido de carbono desprendido de una estufa defectuosa, han perecido por asfixia en una alcoba el señor Chapelle, de 30 años de edad, dueño de un café y un hijo suyo de 4 meses, quedando muy grave la esposa de aquel, por igual motivo.

### RUSIA

San Petersburgo.—El archiduque austriaco Francisco-Fernando vendrá muy pronto a visitar a la corte rusa.

Con tal motivo se dá por cierta una extensa combinación diplomática de cargos, así austriacos como rusos.

### ALEMANIA

Berlin.—Se ha celebrado en Postdam un consejo de guerra para juzgar a los sub-oficiales de Hulnos y de la Guardia señores Currek y Mannigel respectivamente, por haber injuriado y golpeado a sablazos, estando borrachos a dos oficiales de Artillería, vestidos de paisano.

El primero ha sido condenado a seis meses de arresto, el segundo a cuatro años de prisión, debiendo ser degradados ambos.

—Las protestas contra la reforma electoral se acentúan violentamente.

Los socialistas organizan numerosos mitines para protestar contra esta ley.

—En los círculos liberales aumenta la agitación, y se organiza una activa campaña para reclamar el voto secreto.

### ITALIA

Roma.—Ha tenido lugar la conferencia de Enrique Ferri, organizada por el comité «Pro Francia» en favor de las víctimas de las inundaciones.

Con gran elocuencia ha puesto de relieve los lazos de parentesco geográfico, económico y artístico, que unen a Francia con Italia, haciendo además, un acabado estudio de Zola.

### INGLATERRA

Londres.—Chamberlain ha declarado, que la reforma de las tarifas aduaneras debe ser el principal objetivo de la política unionista, manifestando que el Gobierno debe también afrontar la reforma de los poderes de la cámara de los pares.

### EGIPTO

El Cairo.—Se ha celebrado el concurso popular de aviación, obteniendo Rongier, que tripulaba un biplano Voisin el premio de altura y Gráde con monoplano de su invención los de distancia y velocidad.

### PERSIA

Teherán.—El ministro de Negocios extranjeros Ala el Saltanch ha presentado su dimisión por diferencias de criterio, habidas con sus compañeros de gabinete. Samat el Mulk se ha encargado interinamente de la cartera.

### TURQUIA

Constantinopla.—Los embajadores de Inglaterra y Francia han visitado al gran visir, manifestándole que las potencias protectoras de Creta, no admitirán nunca que se envíen a Atenas diputados cretenses, y que se tomarán cuantas medidas sean precisas para impedirlo.

Los embajadores de Italia y Rusia harán en breve una semejante declaración.

## MADRID AL DIA

### (IMPRESIONES)

de Febrero de 1910

Decíame anoche una buena mujer, tatonera por más señas, de esas que adulteran el pan con harina de judías y otros ingredientes malos.—Mañana lloverá; vea usted esos nubarrones. Y casi todos los miércoles de ceniza llueve en Madrid; ¿Será que quiere castigarnos la Providencia porque nos divertimos en un día tan solemne?

Yo, de su respuesta la profunda interrogación. Y sólo, al cabo de un largo silencio, dije: Ya veremos lo que ocurre mañana.

En efecto, mañana, el mañana de ayer, hoy, es un día radiante. La Providencia no ha querido castigarnos. ¿Por qué unos años sí y otros no? Es acaso la Providencia una entidad caprichosa, que cumple los altos fines de su justicia según el humor de un momento?

Ah, de ninguna manera. Este buen día, este hermoso día, que parece un jueves Santo, un Corpus Christi, una Asunción, se le debemos a la divina gracia, mejor dicho, a su misericordia. La Providencia, ó Dios, para no confundirme con los disidentes, tiene, aun siendo impasible, una infensa, una infinita piedad para con sus hijos extraviados, como no puede comprender la intransigencia humana, y, entre los fieles, muchísimo menos las tahoneras que sofistican el pan con harina de judías y otras materias impuras. Solo a mí, me es dado vislumbrar la divina gracia, la divina misericordia, porque no adúltero la tinta con que escribo ni mezclo en mis palabras la mentira ni la verdad.

Tal vez paguemos nuestros pecadillos cometidos en la Pradera del Corregidor; pero no por obra de la Providencia infinitamente misericordiosa; por determinación inflexible de la Naturaleza, sufriendo la embestida y pestíferos alientos del cometa Halley. Dios nos coja confesados!

No tengo más escrúpulos de conciencia no he debido ir en un miércoles fatídico a presenciar la bacanal donde se pierden tantos pecadores. No he debido ir, mirado el caso religiosamente; más si he debido ir ateniéndome a los deberes de mi profesión. Juro que no he bailado, ni merendado, ni

tomado una triste ó alegre copa de vino. Y esto me tranquiliza.

He contemplado con lástima a la multitud abigarradísima que se refocilaba en el placer sin acordarse del «pulsis eris», he visto con pena y escándalo, con verdadero dolor de corazón, que no sólo pecaban las clases pobres e ignorantes, sino las ricas é ilustradas, según se colegía por los carruajes elegantísimos y opulentos automóviles situados en los lugares de espera.

Mis pensamientos vagaban muy lejos de allí; ibanse hacia Sevilla con la corte. Fuérase también mi carne mortal si no se lo impidiese la razón potísima que empujaba al doncel mencionado por Cervantes a seguir el camino de la guerra. ¡Sevilla, mi ilusión! Andalucía entera, mi gloria!

Y otros pensamientos, serios y graves como una obra política de don Francisco de Quevedo, resonaban a manera de campana grande, en la bóveda de mi cráneo. Don Segismundo Móre, en un período crítico de la historia española, ¿qué haría?

Su silencio, su seriedad, su reposada actitud, pruebas indudables son de graves gestaciones.

Y cruzaban como meteoritos fugaces por mi mente otras cosas del día anterior y de hoy mismo: un incendio en el palacio de Oñate, antes de la aurora, breve como la aurora; la imagen del bajo Meana, visto rápidamente en la calle de Alcalá, junto a la de Sevilla; al desfilar los mascarones el martes. Y este diálogo dicho al vuelo: —Adios, Meana.— ¡Abur! Buena suerte.—Gracias, pronto volveré.

—Pronto volveré, como en una antigua zarzuela. Y los recultas, pasando por mi calle con el pañolón donde envuelven su equipo militar, los quintos.

—Ya se van los quintos, madre; sabe Dios si volverán.

Y un suicidio, que creíamos ayer, declarando parricidio a la vuelta de unas horas; un crimen, un homicidio al parecer, que fué doloroso accidente del trabajo; doloroso, irremediable. El conde de Tattenbach, embajador de Alemania, enfermo, y hace pocos días estaba divinamente en una recepción. Banquete y baile en la embajada francesa. Una señora muerta de súbito frente al teatro de Apolo. Dos niñas sin tregua por arte diabólico. Tendremos en Madrid cortadores de cabellera, indios salvajes? Sólo falta que nos tomen el pelo.

Y... lo que permanece todavía en mi memoria, indeleblemente, una nimiedad, es aquel primer empleado por la naturaleza en decorar con musgo las tapias de la casa de campo y los árboles añosos que hay en la pradera del Corregidor. ¡Oh maravillas de lo pequeño! ¡Cómo agradáis a un mínimo artista más que todas las grandezas del estúpido y fantástico Carnaval perpetuamente reinante!

### ARGOS.

## Burgos retrospectivo

### Hace 12 años

En estos días la prensa y la opinión pública se vienen ocupando del proyecto de bases presentadas al Excmo. Ayuntamiento para contratar el alumbrado eléctrico y de la enmienda hecha por un concejal (que hoy vive muy cerca del Arco de Santa María), pidiendo que la Corporación municipal instale por su cuenta una fábrica de fluido eléctrico para obtener la mayor economía en el servicio.

Se halla sobre la mesa en el Concejo, un dictamen relativo a la construcción de mercados cubiertos.

Pero el asunto del día, que atrae la atención poderosamente es la celebración de Fiestas por San Pedro, después de lo manifestado por los señores Alcalde, Aparicio y Cayada en la sesión del día 9, de que sin el concurso del comercio, era imposible que el Ayuntamiento pudiera haber programa de festejos.

La prensa local se ocupa largamente de la cuestión, sobre todo *El Diario de Burgos* y *El Correo de Burgos*.

Este último en su editorial de hoy aboga por la celebración de fiestas con el concurso de todos y principalmente del comercio, pero sin que por ello tenga que desatender el Ayuntamiento otros servicios de ineludible atención y reforma.

## La Vigilia

Están de enhorabuena los animales porque su sacrificio pronto termina y están de enhoramala los vegetales por estar sentenciados a la cocina.

Ya no mugen los bueyes en el mercado y los cerdos no lanzan tristes lamentos: todos con alegría se han enterado de que, en cuaresma, cambian los alimentos.

Celebran corderillos y recenales verse libres del horno de los asados y liebres y perdices en los breñales descansan de los malos ratos pasados.

Pero a gusto de todos nunca ha llovido, y claman por los mares los camarones, se quejan los gabrieles en el cocido y pierden las quisquillas sus ilusiones.

Se extinguen las merluzas por esos mares y aumentan por la tierra de horrible modo, y vienen compungidos los calamares a la pescadería con tinta y todo.

Lloran las coliflores enternecidas, reclaman *sotto voce* las berenjenas y solo las patatas, siempre sufridas, siguen siendo baratas y siendo buenas.

El bacalao protesta con voz doliente del estrago que causan en sus mesnadas y muere a la vizcaina villanamente, y las pobres sardinas mueren asadas.

Ostras, chirlas, almejas y mergillones que en sus profundas simas el mar encierra, pudibundos percebes que las regiones del mar abandonaron por nuestra tierra, suculentas natillas, arroz con leche, huevos y lactinios, rico potage, espinacas, pimientos en escabeche y otras mil porquerías de este linaje ocuparán los puestos junto a la lumbre.

De la carne exquisita se acabó el plato. Ha llegado el reinado de la legumbre ya tenemos judías para un buen rato!

TALIN Y PACO.

## Notas agrícolas

Datos y consejos para los que traten de celebrar la Fiesta del Arbol.

1.º Lean ante todo las importantes disposiciones oficiales dictadas sobre este asunto, en especial el Real decreto de 11 de Marzo de 1904, y piense, que es útil en alto grado la formación de las Juntas locales y de Asociaciones de Amigos de la Fiesta del Arbol, porque si bien un solo individuo con escaso gasto puede realizarla, conviene interesar en el asunto al mayor número posible, para que sean muchos los que se consideren como propagadores.

2.º No se olvide que el Estado cede gratuitamente semillas y plantas para celebrar las Fiestas del arbol; como para las repoblaciones forestales, sin más gastos que los de embalaje y porte a la estación de destino. Pidanse datos a la Inspección de Repoblaciones Forestales e Ictícolas en el ministerio de Fomento (Madrid), y a los Ingenieros Jefes de las divisiones hidrográficas forestales y de los Distritos forestales.

3.º Mas que plantar muchos árboles conviene plantarlos bien, pues es de muy mal efecto que se pierdan los de la Fiesta. Al efecto, deben elegirse con cuidado las especies que hayan de plantarse, consultando a personas entendidas, a los Ingenieros de Montes y Agrónomos, como también a sus Ayudantes, Peritos Agrícolas, etc., y no escasear lo necesario para el saneamiento del terreno, apertura de hoyos, guardería y defensa de lo plantado, riegos sucesivos y abonos en cantidades no sucesivas, procurando que nunca estén estos en contacto inmediato con las raíces del plantón.

4.º Las dimensiones de los árboles deben ser apropiadas al destino de las plantaciones. En plazas y jardines se pueden colocar grandes árboles, si se los transporta con mucho cepellón. Y en caminos y paseos no deben emplearse plátanos de menos de dos a tres metros de altura. Las plantaciones forestales deben hacerse muy espesas y en general con árboles pequeños, por ser más fácil que arraiguen, aunque no se les pueda dar riegos.

5.º Conviene celebrar el acto con solemnidad, procurando que sea una verdadera fiesta para el pueblo, a fin de impresionar las imaginaciones de los niños y que miren el árbol con respeto, pero es inconveniente que resulte excesivamente



costoso, si difiulta que se repita todo los años.

6.ª No se olvide que los discursos al aire libre deben ser cortos, muy cortos, porque es reducido el número de los que pueden oír y los demás se impacientan y con sus conversaciones se oye menos al orador. Una breve poesía, cuatro palabras que muevan los corazones y sean fácilmente transmitidas. Y en cambio, mucha música, banderas gallardetes y reparto de impresos.

7.ª Conviene que para dar ejemplo, las principales autoridades planten árboles el día de la Fiesta y que los de los alcaldes sean dedicados a la memoria de alguien que haya honrado ó beneficiado al pueblo con sus escritos ó con sus actos. De este modo se convertirá el árbol así plantado, en un monumento, que recordando nombres gloriosos sirva de estímulo.

8.ª Si bien en teoría parece lo mejor que cada alumno plante su árbol, en ciertos casos al despertar emulaciones para cuidarlo mejor, se da origen á envidias y á daños al arbolado, que se evitan si cada escuela presencia en días distintos cómo se efectúa la plantación, recibiendo explicaciones de sus maestros y en sucesivas ocasiones los visitan y los riegan.

9.ª Tened en cuenta que sin el labor del profesorado la semilla esparcida no fructificará; que hay que atender, considerar y aun mirar al maestro de escuela, si queremos que sea un liecho la regeneración forestal de España, que es elemento de cultura, riqueza, salud, vida y dicha para el país.

10.ª No se olvide que por cada 500 pies de especies arbóreas que hayan prosperado, tienen derecho dichas Juntas y Asociaciones á un premio variable de 50 á 75 pesetas, cantidad no crecida; pero si se emplea ya en propaganda, ya regalando libros á los niños ó á los profesores que se hayan distinguido por su amor al árbol, dará abundantes frutos.

11.ª Si el excesivo deseo de notoriedad es censurable, también perjudica á la causa del arbolado no dar á conocer lo bueno que en su favor se hace. Por ello conviene que se comunique el resultado de cada Fiesta del Arbol ya al Inspector de Repoblaciones ó á los Ingenieros mencionados, ya á las Asociaciones de amigos para la Fiesta del Arbol, acompañando números de los periódicos en que se describa, reseñando sucintamente su celebración, expresando las personas que se hayan distinguido para organizarla, el número y clase de los árboles plantados y además el estado de las plantaciones efectuadas en años anteriores con igual objeto. Adviértase que de ese modo los organizadores de la Fiesta reciben interesantes impresos y que hasta ahora la Asociación de Amigos de la Fiesta del Arbol en Barcelona viene distribuyendo gratuitamente la Crónica anual de todas las celebradas en España con interesantes fotograbados.

Ricardo Codorniu.

### SUSCRIPCIÓN POPULAR

para allegar recursos á fin de cerrar el Claustro del Patronato de S. José y adquirir material de enseñanza para los procedimientos Manjón.

Pesetas	
SUMA ANTERIOR...	19
Un cura rural...	2
TOTAL...	22

## DIPUTACIÓN

### SESIÓN DE AYER

Dió comienzo á las 6'45, siendo aprobada el acta de la anterior.

Se nombra al señor Merino de la Comisión de ferrocarriles, en sustitución del señor Verdugo que no se halla presente y al señor Rilova, en la de Fomento, que sustituye al señor Dorao.

El señor Revilla manifiesta sus deseos de que sea sustituido también en la comisión de ferrocarriles, por serle imposible asistir á la sesión que tendrá lugar hoy.

El presidente señor Ballesteros propone se suspenda la sesión por cinco minutos á fin de que la comisión de Gobierno emita informe en el expediente sobre nombramiento de contador de los fondos provinciales.

El señor Andrade dice que no encuentra inconveniente en ello y así se acuerda.

Reanúdase la sesión, dando lectura el Secretario señor Rilova, de las instancias presentadas por los 19 aspirantes á la plaza de contador y del dictamen emitido por la Comisión proponiendo se nombre al que la Corporación considere con más méritos para ello.

El diputado señor Cecilia solicita que el expediente quede sobre la mesa y así se acuerda.

Pasaron á la comisión de Fomento los siguientes asuntos:

Expediente sobre construcción de un ferrocarril directo de Santander á Cabañas de Virtus y Burgos por Villarcayo.

Idem sobre construcción de un ferrocarril secundario de Burgos-Soria-Calatayud.

Idem instruido á instancia de don Emilio Pichón, sobre estudios, construcción y explotación de las líneas de ferrocarriles extraterritoriales de Burgos á Ontaneda y de Trespaderne á Miranda.

Idem instruido á instancia del mismo señor Pichón, relativo á que se informe favorablemente su pretensión de que sea incluido en el plan de ferrocarriles secundarios uno directo de Logroño á Bilbao.

Idem sobre construcción de la sección de Arcos á Santa María del Campo de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo.

Idem del trozo 7.º de la misma carretera.

Idem del trozo 2.º de la 2.ª sección de Burgos á Barbadillo del Pez.

Idem de los trozos 1.º y 2.º de la 2.ª sección de la de Cerezo de Riotirón á Pancorbo.

Idem del trozo 3.º de la 2.ª sección de la de Villanueva de Argaño al Puente de Peral de Arlanza.

Idem del trozo 2.º de la 1.ª sección de la de Uzquiza á Bezares por Pineda de la Sierra.

Idem del trozo 1.º de la 2.ª sección de la misma carretera.

Idem de la que partiendo del Berrón de Mena ha de terminar en Antuñano.

Idem de los trozos 9.º, 10, 11 y 12 de la de Villademiro al Puente de Zarzosa de Riopisuerga.

Idem de enlace de las carreteras de Tormantos á Pradoluengo y de Pradoluengo á Ibeas de Juarros; y

Idem sobre construcción de un camino vecinal en Canicosa de la Sierra y se levantó la sesión á las 7'10.

## NOTICIAS

Ayer fueron despachadas en la Tienda-Asilo 171 raciones.

Se indica para obispo de Orihuela al auxiliar de Toledo y titular de Olimpo, nuestro respetable paisano Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo.

La guardia civil del puesto de Melgar tuvo conocimiento el día 8 del actual, de que en el inmediato pueblo de Padilla de Arriba, un joven había sido herido con arma de fuego. Personada en dicha localidad, resultado de sus averiguaciones, que hallándose Angel González de 21 años y Julián García de la Fuente en casa de Juan García en reunión de sus familias, el Julian con objeto de examinar una escopeta cojiola para tal efecto é inesperadamente se le disparó, viniendo el proyectil á herir al Angel, y causándole una herida grave en la cara.

El juzgado que instruye diligencias ordenó la detención del autor del hecho.

—Por cortar leña en un monte de propiedad particular, sin la debida autorización, ha sido puesto bajo disposición del juzgado de Contreras por la guardia civil de Salas, el vecino del mismo, Plácido González.

En la madrugada del 6 del presente, fué pasto del fuego una casa del pueblo de Fresno, propiedad de la vecina del mismo Damián Galar Valle, la que imprudentemente, y al objeto de calentar su cama, hizo dejando en ella un ladrillo, marchando luego de tertulia á casa de otra vecina á donde le fueron con el aviso de que su casa estaba ardiendo.

Supónese que el ladrillo hizo encenderse á las ropas de la cama y estas propagaron el fuego al resto de la casa.

Las pérdidas ascienden según tasación á la cantidad 1.500 pesetas.

Los precios de los diferentes artículos que se vendieron en el mercado del día 9 en Castrogrez fueron:

- Trigo mocho y blanquillo á 47 rls. fanega.
- Idem Rojo á 46.
- Cebada á 26 y 27.
- Avena corriente á 17.
- Idem negra de Hungría á 20.
- Titos duros á 34.
- Idem cocederos á 60.
- Guisantes propios para sembrar á 42.
- Aurricas para idem á 40.
- Alholbas idem idem á 32.
- Habas para piensos á 38.
- Esparceta á 20.
- Patatas buenas á 4 1/2 reales (a).
- Cerdos cebados á 54 idem (a), en vivo.
- Precios sostenidos con tendencia á mejorar en los cereales: tiempo bueno para hacer la sementera de tardíos.

El Instituto de Reformos Sociales ha acordado realizar una información del modo de funcionar y de los resultados obtenidos por los Tribunales industriales.

Trátase de mejorar una institución de alta transcendencia social y el auxilio que el Instituto solicita de los informantes, no requiere sea encarecida su conveniencia.

### CUARESMA

Las mejores clases de bacalao, las tenemos ya en casa; la langa superior, escocia de primera y noruega; en conservas buen surtido de todas clases, langosta, langostinos, calamares, Thón, mariné, merluza, congrio, bonito, salmón, sardinas sin espina con limón, con trufas, con tomate, y en aceite; frutas en almívar y al natural, membrillo, aceitunas en frascos, cuñetes y sueltas; jerez, moscatel y Málaga; aguardientes y licores, todo embotellado y por litros.

Se garantiza la legitimidad de los géneros. Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

### EL BUEN GUSTO

Sucursal, Villalón, 1. Teléfono 73. «Punta Brava.» Se sirve á domicilio.

### MATADERO

Reses sacrificadas para el consumo de hoy: 4 bueyes.

1 Carneros

4 cerdos.

Número de kilos de carnes romanadas ayer; carne 2.040; tocino 555; despojos 275 que dieron una recaudación total, incluso derechos de 637'90 pesetas.

En la Gaceta de Madrid se publica el siguiente real decreto.

Los profesores de Institutos y Escuelas normales, inspectores de primera enseñanza, los vocales, secretarios y empleados de las juntas provinciales de Instrucción pública, los empleados de secretaría de las Universidades, Institutos y Escuelas normales y los maestros de las escuelas públicas de las capitales de provincia no podrán dedicarse a la preparación de los opositores para la provisión de las escuelas públicas, ni establecer academias con el mismo fin.

Se ha acordado al propio tiempo que la falta de estos preceptos, dé lugar á la inmediata formación de expediente con suspensión del cargo y del sueldo, para que por el ministerio de Instrucción pública se adopten las resoluciones que procedan y finalmente, se recomendar que todas las autoridades, académicas y administrativas que del mismo dependan, ordenen y manden cumplir estrictamente los preceptos de este real decreto, firmado en 31 de Enero de 1910.

Se indica para la Sede Episcopal de Orihuela, vacante por fallecimiento del Dr. Maura Gelabert, al ilustre orador sagrado Dr. don Luis Calpena, Rector de San Francisco el Grande y Capellán de honor de S. M. el Rey.

Han tomado posesión: de la escuela de Yudego, don Jacinto Diaz; y de la de Rioseras, doña Buenaventura Saez; y de la de Lastras de las Heras, doña María Encarnación Cámara.

El ministro de la Argentina en Madrid, ha manifestado confidencialmente al ministro de Estado la excelente impresión que al presidente de aquella República y á su gobierno han causado los buenos propósitos que animan á España para estar dignamente representada en las próximas fiestas del Centenario, enviando á un Infante y á otras personalidades ilustres. La Argentina se propone alojar espléndidamente, y por cuenta de su gobierno, á todo enviado que ostente la representación oficial de nuestra nación.

### SALON CINE

Nuevamente pudimos apreciar anoche la delicada labor de los notables profesores que componen el Cuarteto Alonso, quienes interpretaron de un modo magistral, la hermosa fantasía de la ópera «Carmen». El distinguido público que llenaba el salón, aplaudió entusiasmado y sin reserva, como así también á la terminación de todos los números que ejecutaron, especialmente las variaciones del Carnaval de Venecia, donde el joven Agustín Alonso, se mostró un verdadero profesor de bandurria.

De enhorabuena están los aficionados á la buena música, y la empresa del Cinematógrafo por tan acertada adquisición, pues es indudable que mientras actúe este Cuarteto, han de contarse por llenos las secciones.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro; Isidro Gutiérrez, de 37 años, extracción de una partícula de piedra, del ojo derecho.

Cristina Santa María, de una luxación del radio izquierdo.

Juan Campo, de una herida contusa en la región pariental izquierda.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de los libramientos expedidos á favor de don Felix González Miguel, don Juan L. Manrique, don Tomás Sanz, don Manuel Gutiérrez Ballesteros, don José Roira y Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

# INFORMACIÓN MERCANTIL

## Burgos

### GRANOS

Entraron ayer 1.500 fanegas.—Trigo mocho á 48 y 112 reales fanega de 42 y 112 kilos. Rojo á 48. Alaga á 53 la fanega de 44 kilos. Cebada á 28 los 32 kilos. Centeno á 34 los 41 1/2 kilos. Yeros de á 37 1/2 reales fanega de 44 kilos. Avena de 18 reales los 26 kilos. Habas á 42 reales los 32 kilos. Lentejas á 34 reales fanega de 42 1/2 kilos. Alholvas á 32 reales fanega de 40 kilos. Esparceta á 22 reales fanega de 18 kilos. Tendencia, sostenida. Estado del campo, superior.

### GANADOS

Precios corrientes: Bueyes á 66 reales arroba. Ternera á 5 reales kilo en vivo. Lechazo á 2 1/2 reales libra en vivo. Cerdo cebado á 54 reales arroba. Carneros de 25 á 30 pesetas uno.

### LANAS

Negras ordinarias á 253 pesetas los 100 kilos. Entrefinas á 330. Finas á 365.

Blancas ordinarias á 278. Entrefinas á 358. Finas á 500.

### PIELES

Precios corrientes: Pieles de buey á 1'45 pesetas kilo en verde. De ternera á 1'75 pesetas kilo en verde. De carnero á 2'75 pesetas cada una, tanto por año.

### CARNES

Carne 1.ª sin hueso 2 pesetas kilo. 2.ª con » 1'60 1.ª con » 1'40 3.ª con » 1'40 Ternera 1.ª sin » 3'50 con » 2'50 inferior 1'50 Chuletas de carnero 2 Pierna de id. 1'80 Faldas y brazuelos 1'50

### OTROS ARTICULOS

Aceite á 54 reales arroba. Azúcar dorado 1.ª á 52 reales arroba. Id. blanco 1.ª á 53 id. Id. extra á 54 id. Id. Terrón 1.ª á 56 id. Pilon y Cortadillo á 1'45 id. Arroz n.º 6, 42 ptas. 100 kilos. Id. n.º 3, 44 id. Id. n.º 1, 46 id. Bomba á 60, 62 y 64 ptas. di. Almidón 40 reales arroba.

Pimiento C.ª S.ª extra 84 reales arroba. Id. id. 1.ª 80 id. Id. Flor 1.ª 64 id. Pimiento picante n.º 1, 80 reales arroba. Pe Id. n.º 2, 76 id. Patroleo refinado 98 reales caja. Japel amarillo 36 id. bala. bón Barra 1.ª 78 centimos kilo. Id. id. amarillo 76 id. Id. encarnado 84 id. Aceitunas barril 1 fanega Manzanilla 170 reales. Id. id. 112 id. id. 68 id. Id. id. 114 id. id. 36 id. Higos de Lepe 14 reales caja. Id. de Fraga 24 id. Pasas racimales desde 32 reales á 44 id. caja. Para la población aumenta los derechos de consumo.

## Medina del Campo

Entraron 500 fanegas de trigo de 49 y 112 1/2 reales las 94 libras; 100 de centeno á 32, 250 de cebada á 26 reales y 200 algarrobos á 26 y 112. Tendencia sostenida. Tiempo húmedo con grandes vientos.

## Valladolid

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo que se vende fanega á 50 reales. Cebada á 26 1/2. Centeno de 33 y 112 á 34. Avena de 17 á 18. Yeros á 34. Hay pocos compradores. Tendencia sostenida.

## Rioseco

Han entrado 400 fanegas de trigo á 48 reales. Ofertas retraídas. El tiempo var.able.

## Medina del Campo

Entraron 500 fanegas de trigo de 49 y 112 1/2 reales las 94 libras; 100 de centeno á 32, 250 de cebada á 26 reales y 200 algarrobos á 26 y 112. Tendencia sostenida. Tiempo húmedo con grandes vientos.

## Peñafiel

Trigo á 49 1/2 reales. Centeno á 29 y 112. Cebada á 26. Avena á 16. Yeros á 29 y 112.

## Barcelona

Trigo de Toro á 50 reales las 94 libras sobre wagon salida. Id. de Salamanca de 49'50 á 50. Id. de cosfueras á 50'50. Id. de Medina á 51. Id. de Peñafiel á 50. Id. de Aranda á 49'75. Id. de Zamora á 49'50. Id. de Cuenca á 50'50. Id. de Segovia de 50'57 á 51.

Mañana á las once, de la noche tendrá lugar en el «Círculo Republicano» de esta capital un baile de máscaras.

He aquí el programa:

### PRIMERA PARTE

- 1.º Marcha, *El despojo* Barrera.
- 2.º Wals, *Tours Jamais*, Waldteuffel.
- 3.º Polka, *Alegria*, Valle.
- 4.º Mazurka, *Mesaline*, Gagnaire.
- 5.º Schotis, *Beaux Joux*, Mezzaçapo.
- 6.º Habanera, *El Delirio Dominical*, Calleja.
- 7.º Pasodoble, *El Mandolino*, N.

### SEGUNDA PARTE

- 1.º Marcha, *Venecia*, N.
- 2.º Walses, *Les Fontains*, Waldteuffel.
- 3.º Polka, *Flora*, M. Sancho.
- 4.º Mazurka, *Vervana*, Oliván.
- 5.º Schotis, *El Cucú*, Calleja.
- 6.º Guaracha, *Guayaba*, Velasco.
- 7.º Jota, *La Dolores*, Breton.
- 8.º Galop, *Jockey*, Bayer.

Agradecemos mucho la invitación que en atento B. L. M. nos hace el presidente de dicho círculo señor Cecilia, así como los caprichosos «carnets» que hemos recibido.

Hoy celebran una reunión los republicanos para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en España.

Ropa blanca más rica y primorosa, es la hecha á mano.

### EL BON MARCHÉ

Paseo del Espolón, 6; precio fijo.

M. ESTEBAN CLAVILLAR

Consulta médico-quirúrgica. «Gratís» á los doctores.

San Juan, 52 y 54—3.

Ponches calientes al rom se sirven en el Bar Burgales á 15 centimos.

EUSEBIO MORANCHEL

Cirujano dentista, Espolón 2 y 4, entresuelo. Ultimos adelantos en cirugía dental. Precios económicos.

FELIX GARCIA GARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Previo aviso se pasa á domicilio. Isla, 17; librería.

## SECCIÓN OFICIAL

### TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santo Domingo de la Calzada, entre don Roque Sierra, con don Gabriel Cañas, sobre retener ó recobrar la posesión de un paso; ponente, señor Hidalgo; defensor, licenciado Cuesta (don Ramón); procurador, León; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Sedano, en que es parte en concepto de acusador don Emeterio Valdivielso, sobre atentado y lesiones graves; ponente, señor Presidente; defensores, licenciados Estévez y Revilla; procuradores; Echevarrieta y León; secretaria del Lic. Monzón.

### REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES: Tomas Pereda y Pérez, natural de Burgos de un año, Moneda 13.

NACIMIENTOS: Matilde Pedrosa Arnaiz y Amancio Puente Ortega.

### ESTADO DEL TIEMPO

EL DIA DE AYER

Observaciones meteorológicas del Instituto: Barómetro: á las nueve de la mañana, 696'4 á las tres de la tarde, 695'6.

Temperaturas: máxima sol, 17'8, máxima sombra, 5'5 mínima sombra 1'7 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana N.; á las tres de la tarde N. E.



# LA CUESTIÓN POLÍTICA

## Porqué no aceptaba García Prieto

La razón de que el señor García Prieto no aceptaba al principio la Cartera de Estado, fundábase en que Canalejas llevaba a la subsecretaría de Gobernación a don Valentín Garraye, en vez del señor Fernández Latorre que era su candidato, pero salvadas algunas dificultades el presidente del Consejo complació a García Prieto y este no tuvo inconveniente en aceptar la cartera.

## Conferenciando

El señor Montero Ríos y el señor Moret han celebrado una larga conferencia, ignorándose hasta ahora de lo que hayan podido tratar en ella.

## Una conjura.—Ya empiezan las dificultades

Se habla insistentemente de una conjura contra el actual Gobierno, dirigida por los ex-ministros liberales que acaban de dejar sus cargos. En el estudio de un celebrado pintor, se asegura, que se han reunido los señores Moret, Alba, Gasset y Aguilera, con el fin de adoptar importantes acuerdos, y poner en práctica los medios para combatir al actual Gabinete.

## Actos de cortesía

Los ministros, con el presidente a la cabeza, han cumplimentado en el día de hoy a todos los Infantes.

## La Gaceta

Publica el periódico oficial los nombramientos de todos los ministros a excepción del de García Prieto.

## Palabras comentadas.—Concas impaciente

El ex-ministro de Marina avisó por teléfono al señor Arias de Miranda para que fuese a tomar posesión. Este no se encontraba en su casa por lo que el señor Concas envió un ayudante en su busca.

Como el nuevo ministro no llegaba por hallarse resolviendo arduos asuntos, el dimisionario llamó a su presencia al Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, señor Puente, haciéndole entrega con toda solemnidad del despacho de los asuntos.

Seguidamente, ante todo el personal del Ministerio, pronunció un discurso de despedida y entre otras frases dijo:

“Como consecuencia de haberse encargado de la presidencia del Consejo el señor Canalejas, para solucionar una crisis política rara é inesperada, me veo obligado a abandonar este cargo, cuando pensaba introducir reformas en el departamento y que serían dadas a conocer en la próxima reunión de las Cortes. Doy gracias a todo el personal, por el eficaz concurso que me ha prestado y le anuncio que para sustituirme, se nombra al distinguido senador y abogado don Diego Arias de Miranda.”

## Consejo de ministros

A las cuatro y media se reunió en la Presidencia.

A la entrada, el señor Canalejas manifestó que al señor Arias de Miranda, no le había sido posible tomar posesión de la cartera; por haber tenido que visitarle a él con el fin de gestionar el indulto de un reo de muerte condenado por la Audiencia de Soria y que durante el tiempo que estuvo ausente de su casa, fué el ayudante de Concas, que por la tarde había visitado el Ministerio de Marina y que mañana tomaría posesión.

Añadió que no habrá discursos limitándose solo a un cambio de impresiones; que todo el día, con la jura de los ministros de Estado y Guerra y las visitas a los infantes y embajada de Alemania, había estado atareadísimo.

Preguntado sobre los nombramientos de alto personal dijo, que esto era cosa de quince minutos.

El general Aznar, manifestó no haber designado aun día para recibir a la guarnición de Madrid, y el conde de Romanones, que el señor Montero Ríos, continuará con él de subsecretario.

Hasta las seis de la tarde no llegó a la Presidencia el señor García Prieto, causando gran extrañeza la tardanza.

Dijo, que esta había obedecido a su visita a la embajada alemana, en donde estuvo a dar el pésame por la muerte Tattenbach.

Cerca de las siete terminó el Consejo, marchando el señor Canalejas

a Palacio con el fin de poner a la firma del Rey los siguientes nombramientos:

Alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez.

Comisaría del Canal de Isabel II, don Andrés Mellado.

Fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Jiménez.

Subsecretaría de Gobernación, señor Fernández Latorre.

Dirección general de Obras Públicas, señor Gómez de la Serna.

Subsecretario de Guerra; general Tovar.

Director general de los Registros don Vicente Pérez.

Idem de Prisiones; señor Reverter

Idem de Comunicaciones; don Bernardo Sagasta.

Idem de Administración local; señor Alcalá Zamora.

## Visita de Azcárraga

Durante el Consejo, acudió a la Presidencia el general Azcárraga el que no pudo lograr su objeto de hablar con el señor Canalejas, conferenciando con el Subsecretario don Leopoldo Serrano.

## De conversación

Los señores Dato, Canalejas y Francos, al salir de la embajada de Alemania, a donde habían acudido a dar el pésame, pasearon por Recoletos conversando afectuosamente.

## Dimisión retirada

Los comités liberales de Madrid han retirado la dimisión que tenían presentada, y to los los comités democráticos de España, han telegrafado a S. M. felicitándole por la solución dada a la crisis.

## No quieren seguir

El señor Burell ha presentado la dimisión de su cargo, con el carácter de irrevocable.

También ha presentado la suya el Gobernador de Barcelona señor Suarez Inclán, habiéndosele admitido, así como la de su hermano don Heliodoro, gobernador de Tarragona.

Se niega que el Gobierno se proponga hacer una combinación general de gobernadores.

## El decreto de disolución

El Gabinete Canalejas, no usará inmediatamente de este decreto pues aún quedan muchos expedientes relativos a las elecciones municipales, que no han sido resueltos. Además, como el cuerpo electoral, después de dos elecciones seguidas se encuentra cansado, hay que dar alguna tregua.

## Creecimiento de cartera

“A B C”, dice que el señor Canalejas ofreció a Luca de Tena el ocupar un puesto en el Gobierno, lo que este no aceptó, pues desea ser solo periodista.

Añade el citado periódico, que apoyará al actual presidente, siempre que su labor sea patriótica.

## Declaraciones de Canalejas

El presidente del Consejo ha hecho las importantes manifestaciones que siguen:

“Antes de tomar resolución alguna sobre los asuntos de gobierno, necesito conocer la situación en que se encuentran los negocios públicos.

Hay que gobernar, ha llegado el momento de gobernar y de responder a los compromisos contraídos ante el país.

Primero que la lealtad a las personas, existe otra virtud más sagrada y que no puede olvidarse nunca, cual es la lealtad a sí mismo y a la conciencia.

El contenido de mi programa está lleno de realidades inspiradas en un espíritu gubernamental.

Creo contar con los medios necesarios para realizar mis proyectos, si es que no me falta la confianza de arriba ó la de abajo. En cuanto no tuviese alguna de estas, abandonaría inmediatamente el puesto que ocupo.

Con el apoyo de estas fuerzas nada me hará retroceder.

He de regular las asociaciones religiosas por nuevas leyes.

Hay en este asunto materia bastante que ha de ocupar mi tiempo.

Estas reformas las introduciré por medio de leyes, unas y otras con reglamentos y reales órdenes, resolviendo las que pueda por este último procedimiento, en el más breve plazo posible, dejando las demás al criterio de las Cortes.

Otro asunto importante de mi programa es la supresión del impuesto de Consumos, otorgando a los Ayuntamientos una relativa

autonomía local, facilitándoles nuevas fuentes de ingresos.

El discurso que pronuncié en la Academia de Jurisprudencia encierra todas mis ideas y proyectos entre los que figura el del servicio militar obligatorio.

No convocaré a las elecciones sin un programa fijo y detallado para que el país sepa cual es mi política.

En el discurso de la Corona, al abrirse las Cortes, ampliaré el programa, haciendo un índice de las obras que he de realizar.

Seguiré en las elecciones una imparcial conducta, no dando actas a quienes no tengan influencia y arraigo en el país. Carezco en absoluto de compromisos y no estoy animado hostilmente contra nadie.

Mi interés es el de robustecer el partido y si encontrare obstáculos en mi camino, me retiraría en seguida.

Añadió que en el Consejo se había tratado de la línea de conducta que ha de seguir el Gobierno y que, el lunes se celebrará el presidido por el Rey.

## Moret y los Gobernadores

Hasta ahora solo han dimitido nueve. Canalejas no admitirá las dimisiones de los que las presenten por pura fórmula.

Muchos gobernadores han consultado al señor Moret respecto a lo que debían hacer, y este les ha dicho: que si han de ser fieles a su política deben presentar la dimisión.

Mañana llegará a Madrid el señor Suarez Inclán.

## Contra Francos

Los concejales republicanos piensan realizar un acto de protesta contra el nuevo alcalde, el que anteriormente militó en las filas republicanas.

## Por teléfono y telegrafo

Madrid 10 y 11

## HONORES FUNEBRES

El entierro del embajador de Alemania promete revestir gran solemnidad.

Se ha dispuesto que al cadáver se le tributen honores de capitán general con mando en plaza.

Al entierro asistirá el Gobierno, comisiones del Senado y Congreso, Cuerpo consular, dando escolta al cadáver por disposición de S. M. una sección de la Escolta Real.

El cadáver ha sido colocado en uno de los salones de la planta baja en el palacio de la embajada, convertido en suntuosa capilla ardiente.

Velan el cadáver hermanas de la Caridad y un zaganete de alabar-deros.

Se le conducirá a uno de los cementerios de esta Corte, donde quedará depositado hasta que resueltos los expedientes protocolicos se le traslade a Alemania.

Durante toda la tarde han visitado la embajada numerosos personajes políticos y diplomáticos, el Nuncio de Su Santidad y los presidentes del Senado y Congreso.

Antes estuvieron S. M. el Rey, el conde de Albay y el príncipe Leopoldo.

## RECOMPENSAS

El “Diario Oficial” del Ministerio de Marina, publica una relación de recompensas, otorgando cruces rojas a los jefes y oficiales de la escuadra que ha operado en aguas de Melilla y otra a los del Ejército, que auxiliaron a aquella.

## A MELILLA

Se dice que el General Luque reemplazará a Marina con el mando del ejército del Rif.

## MEJORAS EN CORREOS

El Consejo de Estado ha informado favorablemente un crédito de 1.940.600 ptas. que se dedican para mejorar los servicios de Correos y Telégrafos.

## EN HONOR DE ROLDÁN

Se ha celebrado en el Teatro de la Comedia un banquete en honor del orador Roldán, dándose en él un lamentable espectáculo.

Asistieron más de 200 comensales en los palcos y galerías había mucho público.

Llegada la hora de los brindis se vió que no estaba Canalejas, Moret, Melquiades Alvarez, ni Pidal, que habían sido invitados, leyéndose cartas de los tres primeros, escusando su asistencia.

El público empezó a hacer grandes manifestaciones de protesta, profiriendo frases de indignación especialmente contra Melquiades Alvarez, que no pudo justificar su ausencia.

También leyóse otra carta de Romanones, remitiendo a Roldán el nombramiento y las insignias de la cruz de Alfonso XII.

Por fin hizo uso de la palabra el señor López Muñoz, que en breves frases y con gran sinceridad elogió a Roldán, terminando con un saludo a la bandera argentina, que aparecía en el escenario, enlazada con la española entre el busto de Cervantes.

Después habló Belisario Roldán manifestando abrumábase tal homenaje, y ensalzando con frases entusiastas a Moret, Canalejas y Melquiades. Dijo: que este es un retoño de Castelar y que a semejanza de las águilas, con el pico transporta a las grandes montañas las ideas más elevadas. Canta a la mujer española, que creó el hogar argentino y enardecó la aproximación de España y América, por el bien de la cultura y termina excitando a los gobernantes, para que, aprovechando estos grandes momentos de emoción, beneficien a ambas. La ovación fué delirante y el acto terminó a las tres y media.

## BOLSA

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior...	86 25	86 25
Idem fin de mes...	86 45	86 60
Idem Deuda amortizable...	00 00	102 45
Nuevo empréstito...	102 40	93 00
Acciones del Banco de España...	462 00	464 00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos...	383 00	383 00
Obligaciones azucareras sociedad general...	90 00	00 00
Acciones prefectos de id. ordinarias de idem...	82 50	00 00
Idem ordinarias de idem...	25 50	00 00
Cambios sobre París a ocho días vista...	7 10	6 95
Cambios sobre Londres...	27 04	26 92
Bolsa de París 4 por 100 exterior español...	102 85	00 00

## ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1853.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio, especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeros.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecario.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

## SOMBRERERÍA

El antiguo y acreditado establecimiento de la viuda de Bedoya se ha trasladado a la calle del Mercado, núm. 2, frente al antiguo local, al lado del de D. Zoilo Dorao, donde se venden sombreros-teja para sacerdotes, gorros de terciopelo y sombreros y gorras, última novedad para caballeros.

No confundirse, Mercado, 2.

## LA FLOR ESPAÑOLA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

VIUDA DE PAMPIN É HIJOS

Especialidad en almendras garrapifadadas y roscones de Reyes.

Exquisitos mojicones para con el chocolate.—Gran surtido en pastelería y en todos sus géneros, con economía.—Chocolates elaborados a brazo desde 5 reales en adelante.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Cid, 11 y 13,

Junto a la farmacia del Sr. Barriocanal,

## M. Escribano Alvarez

MEDICO

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres los lunes y viernes de 2 a 4.

Santander 10, 3.º

## CENTRO BARCELONÉS

DE SEGUROS SOBRE

## QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social, Carmen, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene Constituido en el Banco de España el depósito que exige la Ley de seguros, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo a la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.

Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas.

Para informes y suscripciones al señor delegado D. Felix Gonzalez Miguel Agente de negocios y habilitado de clases pasivas Plaza de Vega 22 y 24, 3.º Burgos.

## IDELMÓN É HIJO

FOTOGRAFOS DE LA REAL CASA

BURGOS \* PALENCIA  
San Juan, 43. \* Castaño, 2.

## Dr. A. Garazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una  
Calera, núm. 13.

## Botica

Se vende, en un pueblo de esta provincia. Informaran en la farmacia de Escolar, plaza de Prim.

GRAN FONDA Y RESTAURANT

DE

## Martin Avila

Almirante Bonifaz núm. 22, Burgos.

Hospedaje completo desde 5 pesetas, y comidas desde dos pesetas.

## CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de S. Julián y S. Quirce.

Consulta de once mañana a una tarde.

Plaza de Prim, núm. 16, 2.º.

BURGOS.—Imp. de MARCELINO MIGUEL.

Lain-Calvo, 16 y Huerto del Rey, 13.

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5 MADRID Teléfono 2.815

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909  
INSCRITA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto.  
250.000 pesetas desembolsado

TOTAL Seguros de quintas. Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido exitosamente las condiciones de sus Pólizas en el Ejemplar del año 1909.

AUTORIZADA LA PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 21 DE NOVIEMBRE DE 1909

Representante en Burgos; Edmundo Santa María Bravo: Barrio Jimeno número 25, 3.º



